



Etapa Estatal de Nacionales CONADE Anexo Técnico Tiro con Arco

1.- Categorías y Ramas:

Categoría (Cumplidos al año de la competencia)	Rama
Sub-14, 12-13 años (2010-2009)	FEMENIL Y VARONIL
Sub-16, 14-15 años (2008-2007)	
Sub-18 16-17 años (2006-2005)	
Sub-21 18-20 años (2004-2022)	
Sub-24 21-23 años (2001-1999)	

2.- Modalidad y Pruebas

Sub-14 12 -13 años (20010-2009) Arco Recurvo y Arco Compuesto		
	Femenil	Varonil
Distancia	2 x 40	2 x 40
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 1 a la X de 1.22mts. recurvo Caratula del 5 a la X de .80m compuesto. Suma de las 72 flechas	
Ronda 40 mts.		

Sub-16 14-15 años (2008-2007) Arco Recurvo		
	Femenil	Varonil
Distancia	2 x 60	2 x 60
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 1 a la X de 1.22 mts Suma de las 72 flechas	
60 mts.		

Sub 16 14-15 años (2008-2007) Arco Compuesto		
Distancia	Femenil	Varonil
	2 x 50	2 x 50
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 5 a la X .80 cm	
Ronda 50 mts	Suma de las 72 flechas	

Sub 18 16-17 años (2006-2005) Arco Recurvo		
Distancia	Femenil	Varonil
	2 x 60	2 x 60
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 1 al X de 1.22m.	
Ronda 60 m-	Suma de las 72 flechas	

Sub-18 16-17 años (2006-2005) Arco Compuesto		
Distancia	Femenil	Varonil
	2 x 50	2 x 50
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 5 a la X de .80cm	
Ronda 50 mt	Suma de las 72 flechas	

Sub -18-20 años (2004-2002) y Sub-24 21-23 (2001-1999) Arco Recurvo		
Distancia	Femenil	Varonil
	2 x 70	2 x 70
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 1 a la X de 1.22m	
Ronda 70m		
	Suma de las 72 flechas	

Sub-18 18-20 años (2004-2002) y Sub-24 21-23 (2001-1999) Arco Compuesto		
Distancia	Femenil	Varonil
	2 x 50	2 x 50
Ronda Individual, Ronda por equipos, Ronda mixtos	Caratula del 5 a la X de 80cm	
Ronda 50 mts	Suma de las 72 flechas	

3.- PARTICIPANTES:

Ningún participante podrá desempeñar otra función dentro de las diferentes etapas de Nacionales CONADE 2022, en el caso de los deportistas aplica durante el periodo de competencia de su categoría y rama.

4.-DEPORTISTAS

Los deportistas durante todo el proceso de clasificación y Etapa Final Nacional, sólo podrá participar en la categoría que le corresponde de acuerdo a su edad y año de nacimiento, por lo que no se permite subir o bajar de categoría, ni la participación de deportistas menores a las edades convocadas.

Participantes máximos por Municipio:

Participación máxima por Entidad					
Categoría	Arco Recurvo		Arco Compuesto		total
	Femenil	Varonil	Femenil	Varonil	
Sub-14 12-13 años (2010-2009)	3	3	3	3	60
Sub-16 14-15 años (2008-2007)	3	3	3	3	
Sub-18 16-17 años (2006-2005)	3	3	3	3	
Sub-21 18-20 años (2004-2002)	3	3	3	3	
Sub-24 21-23 años (2001-1999)	3	3	3	3	

Los deportistas no se encuentran obligados a presentar durante todo su proceso de clasificación y la Final Nacional, comprobante de afiliación o documento similar a alguna Federación Deportiva Nacional o Asociación Deportiva Nacional.

4.2 ENTRENADORES

Todos los Entrenadores, deberán estar incluidos en la cédula de inscripción correspondiente que otorga el Instituto Municipal del Deporte al que representan, en la que se aprecie la categoría y rama en la que participarán y ser avalados por la Comisión del Deporte del Estado de Sonora y la Coordinación Técnica del evento, en caso contrario, no serán acreditados.

Ningún Entrenador y/o Delegado por Deporte podrá desempeñar otra función dentro de los Nacionales CONADE 2022.

5.-Inscripciones

5.1 ETAPA MUNICIPAL

Los Institutos Municipales del Deporte, serán los responsables de llevar a cabo el proceso de registro de cada uno de los participantes, asegurando que cumplan con los requisitos de papelería que se les solicite.

5.3 ETAPA ESTATAL

Las inscripciones para la Etapa Final Estatal se llevarán a cabo de conformidad a lo establecido en la Convocatoria Estatal de Nacionales CONADE 2022, en el cuál la documentación será revisada por la Comisión del Deporte del Estado de Sonora, sin prórroga ni excepción alguna. Así mismo, los municipios participantes serán los únicos responsables del registro de sus participantes en la disciplina, categoría y rama en la que podrán participar.

6.- Marcas Mínimas de Clasificación

Categoría	Especialidad	Rama	Marca mínima
Sub-14 12-13 años (2010-2009)	Recurvo	Varonil	510
		Femenil	500
	Compuesto	Varonil	530
		Femenil	520
Sub-16 14-15 años (2008-2007)	Recurvo	Varonil	545
		Femenil	535
	Compuesto	Varonil	625
		femenil	615
Sub-18 16-17 años (2006-2005)	Recurvo	Varonil	550
		Femenil	540
	Compuesto	Varonil	625
		Femenil	615
Sub21 18-20 años (2004-2002)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		Femenil	635
Sub-24 21-23 años (2001-1999)	Recurvo	Varonil	560
		Femenil	550
	Compuesto	Varonil	645
		femenil	635

6.1.- Criterios de selección:

- Se utilizará Caratulas de 1.22 con valores del 10 al 1 en arco recurvo
- Se utilizará Caratulas de .80 cm. Con valores del 10 al 5 arco compuesto.
- Se tomará en cuenta el total del doble de cada participante, los primeros tres lugares clasifican a la siguiente etapa siempre y cuando superen las marcas mínimas.

7.-Especificaciones de Competencia

- a). -Cada arquero deberá disparar un total de 36 flechas por distancia (2Ds).
- b). - En cada categoría se realizarán en seis (6) series de seis (6) flechas por cada distancia.
- c). - Cada serie se realiza en tres (3) minutos tiempo oficial.

8.- Desempates:

En la suma y total de la doble distancia para un desempate se tomará en cuenta lo siguiente:

- Numero de 10's
- Numero de X's
- Si se sigue con el empate los arqueros tendrán que tirar una sola flecha de desempate, siendo ganador el que se encuentre más cercano al centro.

9.- Uniformes

- Los entregados por clubs y estado, deberán cumplir con las normas siguientes:
- En la espalda deberá portar de manera visible la primera letra del nombre del arquero y el apellido completo.
- Nombre del club al que pertenece
- No mezclilla, huaraches, nada que contenga camuflaje, en prendas de vestir, arco, flechas, carcaj, gorras, tenis, cubrebocas,)

Podrá portar el uniforme que le convenga a cada club siempre y cuando se rija con el reglamento de la world archery.

10.- Jueces

- Sera designados por la directora Técnica Estatal (avalado por CODESON) y apegado al anexo técnico nacional.

12.- IANSEO

- La Dirección Técnica Nacional, asignará a un técnico del evento el cual su función consistirá en capturar los puntajes de cada arquero en el mismo momento de competencia, el cual será enviado a una base de datos nacional que servirá para el Rank del selectivo a Nacionales Conade.

13.-Reglamento

- El vigente al 1 de marzo del 2022 de la World Archery.
- Se deberá cumplir con todos los requerimientos y protocolos de Bioseguridad emitidos por la World Archery y comité organizador de la sede.
- Solo los entrenadores que estén debidamente acreditados podrán estar en el campo de competencia.
- No podrá permanecer dentro del campo ni a sus alrededores ninguna persona que no participe en el evento.

14.- Requisitos:

- El orden de competencia se llevará a cabo conforme se vayan inscribiendo al evento del día 8 al 10 de abril
- Portar siempre su cubrebocas (excepto al momento de tirar)
- Mantener la distancia indicada por su entrenador
- Evitar contacto físico con cualquier compañero.
- Respetar los horarios que le fueron asignados matutino o vespertino ya que estarán personalizados para cada atleta.
- Permanecer en el área de competencia solamente el tiempo necesario para ello.

15.- Jurado de Apelación

- Será instalado en la junta previa y fungirá como base a lo establecido en el reglamento general de participación.
- 1 representante de la asociación Deportiva o dirección técnica de competencia quien fungirá como presidente del jurado de Apelación.
- Juez principal, 1 entrenador de cada municipio.

16. SANCIONES

Las protestas que sean presentadas ante el Jurado de Apelación serán dictaminadas y en su caso de aplicarán las sanciones que correspondan conforme al Reglamento de Competencia establecido en el presente Anexo Técnico.

En el caso de las controversias o solicitudes presentadas ante la Comisión de Honor y Justicia, por acciones realizadas por los participantes, dentro o fuera del terreno de juego o área de competencia, serán resueltas bajo los criterios establecidos en el Reglamento Disciplinario y de Sanciones del Sistema Nacional de Competencias CONADE 2022.

17.- Medidas Sanitarias

Siguiendo las instrucciones de la convocatoria nacional, se llevarán las medidas sanitarias para contener la propagación y contagio causado por el SARS-COV-2 por lo que todos los participantes deberán someterse al siguiente control.

- Los protocolos de seguridad ante el Covid -19, se llevará a cabo desde que el arquero arriba al área de competencia, se le tomará temperatura, y se realizará el proceso de desinfección llevando el protocolo dado para esta contingencia.
- El arquero no deberá llegar antes del horario asignado para competir, y así mismo en cuanto termine su competencia se retirará del campo de tiro.
- El acceso será permitido a solo atletas en competencia.
- En todo momento el arquero deberá portar la identificación que le permitirá el acceso al área de competencia.

- Por ningún motivo se permitirá el acceso a miembros de la asociación que no tenga asignado ningún cargo en el evento, así como a padres de familia y público en general al campo de tiro.
- Todos los deportistas y entrenadores participantes, deberán entregar en día de entrada a la competencia, su certificado de la prueba antígeno con resultado negativo, con 48 horas previas al evento como máximo, para que sea avalada su participación por CODESON y Dirección Técnica Estatal.

17. TRANSITORIOS

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico serán resueltos por el Director Técnico de Competencia en coordinación con CODESON.

Cualquier cambio que pueda surgir en esta convocatoria, misma que está sujeta a cambios, se vera en la junta previa del evento.

Hermosillo Sonora a 22 de marzo del 2022.